

I.- M E N S A J E.

**LIC. ULISES RUIZ ORTÍZ.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE NUESTRO ESTADO
FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES Y CONSEJO DE VIGILANCIA
AGENTES MUNICIPALES Y DE POLICÍA DE NUESTRO MUNICIPIO
SEÑORES PRINCIPALES, HONORABLES MIEMBROS DEL CABILDO MUNICIPAL,
CIUDADANAS Y CIUDADANOS DE ESTE MUNICIPIO QUE ME HONRO EN
PRESIDIR.**

Con fundamento en el Artículo 46, Fracción LI, Capítulo VI, DE LAS ATRIBUCIONES DEL AYUNTAMIENTO, Artículo 48, Fracción VI, Capítulo VII, DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, de la “LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE OAXACA” presento ante ustedes en mi carácter de Presidente Municipal Constitucional y en representación del H. Ayuntamiento Municipal Administración 2008 – 2010, el Primer Informe que guarda la Administración Pública Municipal de San Miguel Tlacotepec, correspondiente al primer año de mi Gobierno. Ante Ustedes, en este Palacio Municipal declarado recinto oficial para llevar a cabo la presente Sesión Solemne y por acuerdo del Honorable Cabildo de fecha 16 de diciembre del presente año, informo al pueblo el Estado Financiero de la Hacienda Pública Municipal, que guarda el Municipio, los avances de las Obras programadas, en proceso y acciones realizadas en el presente ejercicio 2008, para cumplir con los objetivos del programa de Gobierno que nos comprometimos al inicio de nuestro mandato Constitucional, con el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010. El objetivo de la presente Administración fue buscar los caminos del progreso, unidad, paz y bienestar así como la transformación de la sociedad hacia una vida mejor, siendo esta responsabilidad de todos, olvidando las indiferencias y buscando siempre el

Primer Informe de Gobierno Municipal 2008.

mejoramiento, siendo la única vía para lograr el desarrollo de nuestro Municipio, hoy a casi un año de estar al frente de este Honorable Ayuntamiento informo a la ciudadanía en general los logros que a base de mucho esfuerzo fueron ejecutados en el presente ejercicio 2008, contando siempre con el apoyo moral de nuestro pueblo. Nos hemos abierto a una estrecha comunicación con todos los ciudadanos de esta comunidad y sus Agencias, que conforman nuestro Municipio, respetando siempre sus diferentes creencias o tendencias, así como también valorando todas sus demandas, dándoles prioridad y proyección a aquellas que aspiran a formar un mejor Municipio, mi responsabilidad de rendir cuentas claras a mis ciudadanos Tlacotepences, está basado en el respeto y la transparencia de gobernar.

II.- ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL.

El compromiso de la presente Administración desde el inicio fue actuar con responsabilidad para garantizar los derechos y libertad de los ciudadanos, sumando esfuerzos, conjuntando ideas, estrategias y acciones. La Sindicatura Municipal en función de Auxiliar del Agente del Ministerio Público a actuado en apego a la Ley y a los Usos y Costumbres que nos rige en esta comunidad, por tal motivo ha brindado apoyo a las llamadas de auxilio y solicitudes para eventos sociales, así como actividades de prevención en esta comunidad y sus Agencias que lo solicitan, velando siempre por la integridad física de cada ciudadano, además de actuar con respeto. Las diferentes Regidurías existentes en la presente Administración han tratado de cumplir cabalmente y con responsabilidad su función, de acuerdo al cargo que les corresponde, conjuntamente con el personal del Honorable Ayuntamiento que de alguna manera hacen un papel importante para lograr las acciones y objetivos que se ha planteado la presente Administración, así como también el personal ha brindando una atención

Primer Informe de Gobierno Municipal 2008.

oportuna a los asuntos que cotidianamente surgen en esta población, hoy brindo mi reconociendo y agradezco a los empleados Municipales que han colaborado con este Honorable Ayuntamiento, reflejados en la puntualidad y responsabilidad, respetando cada una de sus labores que les corresponde a cada uno de ellos por el mejoramiento de nuestro Municipio. El funcionamiento de la Alcaldía Única Municipal Constitucional, es actuar conforme a sus atribuciones que le corresponde resolver como auxiliares jurisdiccionales y conciliadores, por tal motivo reconozco el trabajo que ha demostrado puntualmente la Alcaldía Única Municipal Constitucional de esta población atendiendo asuntos de aquellos ciudadanos que de manera voluntaria acuden a ellos en busca de una mejor solución, que de acuerdo a sus intereses corresponda, aplicando la justicia e imponiendo la paz y la tranquilidad de manera honesta y justa.

III.- COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL.

Gobernar es mantener una relación permanente con todo el pueblo, atendiendo las demandas propuestas y anhelos, pero sin el apoyo del Gobierno Federal y Estatal no lograríamos nuestra metas, quiero expresar mi agradecimiento al C. Gobernador Ulises



Ruiz Ortiz por el apoyo incondicional que le ha demostrado a nuestro Municipio, combatiendo la pobreza y la marginación en nuestro Estado, como ejemplo tenemos los diferentes programas como son: Oportunidades, el Programa de los Adultos

Mayores de 70 y mas, Vivir Mejor y el servicio que ofrecen las Unidades Móviles de manera gratuita, los cuales han beneficiado a gran parte de nuestro Municipio. Durante

Primer Informe de Gobierno Municipal 2008.

las gestiones ante nuestro Gobierno Federal y Estatal se ha basado en el dialogo y el consenso, es así como se han logrado importantes apoyos adicionales para nuestro Municipio, uno de ellos es el recurso para lograr ejecutar la Obra Pavimentación con Concreto Hidráulico de las calles La Paz y Chapultepec, a través del Programa 3X1 BID (Banco Interamericano de Desarrollo), donde el Gobierno Federal a través de la Secretaria de Desarrollo Social, aportó el 50% del costo total de la obra con un monto de \$ 450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), el Municipio aportó de los recursos del Fondo III la cantidad de \$ 225,000.00 (Doscientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) y los beneficiarios aportaron en mano de obra la cantidad de \$ 225,000.00 (Doscientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), quiero aclarar que gracias a los paisanos radicados en los Estados Unidos de Norteamérica, se formó un club denominado “San Miguel Tlacotepec”, con el fin de respaldar el programa mencionado, cumpliendo así, con las reglas de operación, dicha obra consta de 1348 metros cuadrados beneficiando a 345 personas. El Municipio de San Miguel Tlacotepec, llevo a cabo el convenio Federal con la Dependencia de la Secretaria de Agricultura, Ganadería Alimentación y Pesca y la Secretaria de Desarrollo Rural, a través del Programa “Soporte para la Realización de Diagnostico y Plan Municipal de Desarrollo”, este ultimo como un documento que permita a las Autoridades del H. Ayuntamiento dirigir la Dirección de sus acciones para lograr el desarrollo económico social de la población. Gobernar es someterse al escrutinio ciudadano, a su examen riguroso, a su evaluación crítica, Gobernar es escuchar y gobernar es informar.

IV.- OBRAS PÚBLICAS.

Hablar de Obra Pública es hablar del desarrollo y el progreso de San Miguel Tlacotepec, dentro de las múltiples tareas, una de las principales es la de vigilar que los recursos del Ramo 33, asignados por el Gobierno sean distribuidos de manera equitativa y de acuerdo a la Priorización de Obras del presente ejercicio 2008, expresándolas en el siguiente orden:

Ramo 28.

A).- REHABILITACION DEL TEMPLO CATOLICO DE SAN MARTIN SABINILLO.

Esta obra fue apoyada con recursos del Ramo28, por la cantidad de \$141,129.65, (ciento cuarenta y un mil ciento veintinueve pesos 65/100 M.N), aclarando que dichos recursos fueron autorizados del monto correspondiente a sus participaciones.



B).- CONSTRUCCION DE UNA PLAZA CIVICA EN LA COMUNIDAD DE XINTIOCO.



Conociendo de la gran necesidad que vive esta comunidad, acordaron aportar todo sus recursos correspondientes a su participación del ramo 28 para realización de esta obra. Con un monto de \$ 60,080.00 (sesenta mil ochenta pesos 00/100 M.N).

C).- ADQUISICION DE DOS EQUIPOS DE COMPUTO Y TRES IMPRESORAS.



Para que el trabajo sea más eficiente se compraron dos equipos de cómputo y tres impresoras para el Área Administrativa y Centro de Cómputo, debido a la constante actividad que hay en estas áreas aplicándose

la cantidad de \$33,180.00 (treinta y tres mil ciento ochenta pesos 00/100 M.N) por esta adquisición.

Ramo 33 (Fondo: III)

A).- PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE LAS CALLES CHAPULTEPEC Y LA PAZ EN LA CABECERA MUNICIPAL.



Esta obra está siendo ejecutada con un avance de un 70%, la cual tendrá una inversión total de \$900,000.00 (novecientos mil pesos 00/100 M.N), aportación Federal

Primer Informe de Gobierno Municipal 2008.

de \$450,000.00, (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N) Municipal \$225,000.00, (doscientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N) y la aportación de beneficiarios es de \$225,000.00 (doscientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N), precisando informar que aun faltan algunos ciudadanos beneficiarios que cubran su tramo correspondiente. Se pavimentarán 4278m² y 1359 metros lineales de guarnición.

B).- AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA DE LA COMUNIDAD DE XINITIOCO.



La Red de Energía Eléctrica es un factor determinante para el desarrollo de los pueblos, es por ello que esta Obra en esta Comunidad tuvo una inversión total de \$398,500.00 (trescientos noventa y ocho mil quinientos pesos 00/100 M. N.). y fue financiada al 100% con recursos del Municipio, funcionando actualmente al 100%, instalándose 13 Postes de alta y baja tensión y 4 transformadores.



C).- PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE GUADALUPE VICTORIA CON CONCRETO HIDRÁULICO, CABECERA MUNICIPAL.

Esta obra fue ejecutada según su aprobación por \$478,270.00 (cuatrocientos setenta y ocho mil doscientos setenta pesos 00/100 M.N) aportando el Municipio la cantidad de \$352,790.00 (trescientos cincuenta y dos mil setecientos noventa pesos 00/100 M.N), y \$125,480.00 (ciento veinticinco mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N), con aportación de beneficiarios, se pavimentaron 2438m² de calle y 728 metros lineales de guarnición.



D).- PAVIMENTACION DE LA CALLE AQUILES SERDAN CON CONCRETO HIDRAULICO.

Esta obra fue ejecutada al 100% con aportación total de \$611,915.00 (seiscientos once mil novecientos quince pesos 00/100 M.N), aportando el Municipio la cantidad de \$442,175.00 (cuatrocientos cuarenta y dos mil ciento setenta y cinco pesos 00/100 M.N) y los beneficiarios \$169,740.00 (ciento sesenta y nueve mil setecientos cuarenta pesos 00/100 M.N) pavimentándose 3090 m² y 955 metros lineales de guarnición, se instaló el drenaje sanitario en este tramo, conectándolo a la red General.



E).- PAVIMENTACION DE LA CALLE ACCESO AL PANTEON.



Debido a la importancia que reviste mantener en condiciones esta área se determinó Pavimentar el acceso al Panteón, con una aplicación de recurso Municipal de \$102,530.00 (ciento dos mil quinientos treinta pesos 00/100 M.N). Pavimentándose 486m² y 108 metros lineales.

F).- PAVIMENTACION DE LA CALLE LA PAZ CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CABECERA MUNICIPAL.

Esta obra tuvo una inversión total de \$295,120.00 (doscientos noventa y cinco mil ciento veinte pesos 00/100 M.N), con aportación Municipal de \$221,680.00 (doscientos veintiún mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N), y de beneficiarios de \$73,440.00 (setenta y tres mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N), se pavimentaron 1538 m² y 401 metros lineales de guarnición.



G).- PAVIMENTACION DE LA CALLE REFORMA Y CHAPULTEPEC CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CABECERA MUNICIPAL.

Esta obra corresponde al tramo de acceso al centro de Salud y parte del tramo de la calle Chapultepec, aplicando una inversión total de \$183,580.00 (ciento ochenta y tres mil quinientos ochenta pesos 00/100 M.N), donde



el Municipio aportó \$157,660.00 (ciento cincuenta y siete mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N) y los beneficiarios \$25,920.00 (veinticinco mil pesos novecientos veinte pesos 00/100 M.N), se pavimentaron 851m² y 256 metros lineales de guarnición.



H).- PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD DE SANTIAGO NUXAÑO.

Esta Obra representa el desarrollo de cada comunidad e impulsa a que juntos sigamos trabajando y realizando obras de beneficio social, en esta comunidad se pavimentaron dos



calles (Hidalgo y Nacional)

invirtiendo la cantidad de \$494,680.00 (cuatrocientos noventa y cuatro mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N) aportando el Municipio \$337,000.00 (trescientos treinta y siete mil pesos 00/100 M.N), y los beneficiarios \$ 157,680.00

Primer Informe de Gobierno Municipal 2008.

(ciento cincuenta y siete mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M. N). Se pavimentaron 2351m² y 704 metros lineales de guarnición.

I).- PAVIMENTACION DE LA CALLE PRIVADA DE LAZARO CARDENAS CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CABECERA MUNICIPAL.



Esta obra tuvo un costo total de \$151,405.00 (ciento cincuenta y un mil cuatrocientos cinco pesos 00/100 M.N), aportando el Municipio la cantidad de \$84,505.00 (ochenta y

cuatro mil quinientos cinco pesos 00/100 M.N), y los beneficiarios la cantidad de \$11,400.00 (once mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N), aclarando que aun esta pendiente que los beneficiarios cubran el monto que corresponde a su tramo. En esta obra el Gobierno del Estado aporto 30 toneladas de cemento a través del programa “Concreta” equivalente a la cantidad de \$55,500.00 (cincuenta y cinco mil quinientos pesos).

J).- AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CABECERA MUNICIPAL.

Esta Obra reviste gran importancia para los ciudadanos, reconocemos que esta Obra fue gestionada por la Administración pasada, durante el periodo 2005-2007, quien a través de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), la comunidad de San Martín Sabinillo salio beneficiada y en virtud de que esta Agencia decidió no

Primer Informe de Gobierno Municipal 2008.

ejecutarla en su comunidad, el Honorable Ayuntamiento rescato la obra para ser ejecutada en la Cabecera Municipal en el próximo Ejercicio Fiscal 2009, esta Obra tendrá un costo total de \$1,500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N), donde la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, aportará el 50% equivalente a la cantidad de \$750,000.00 (setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N), y el Municipio el 30% equivalente a la cantidad de \$450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N) y Comisión Federal de Electricidad el 20% correspondiente a \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N), esta Obra será aplicada en la parte Norte de la población, beneficiando a gran parte de nuestros ciudadanos que aún no cuentan con este servicio, agregando que el Municipio ya realizo el pago ante la Secretaria de Finanzas, dicha Obra fue licitada por Comisión Federal de Electricidad y su periodo de ejecución esta programado para iniciarse el 05 de enero del próximo año por la Empresa "Mixteca Ilimitada".

Ramo 33, Fondo IV.

A).- AQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA PARA LA COMUNIDAD DE SANTIAGO NUXAÑO



Se compró una camioneta para uso oficial de esta comunidad, con un costo de \$167,090.00 (ciento sesenta y siete mil noventa pesos 00/100 M.N), aclarando que el 50% aportó la Agencia de sus participaciones del ramo 28 y el otro 50%, aportó el Municipio.

B).- ADQUISICION DE UNA REVOLVEDORA.

Se compró una revolvedora para lograr realizar los trabajos de pavimentación en esta Cabecera Municipal, costando la cantidad de \$21,500.00 (veintiún mil quinientos pesos 00/100 M.N).



C).- ADQUISICION DE UNA RETRO- EXCAVADORA PARA LA COMUNIDAD DE SAN MARTIN SABINILLO.



Se adquirió una Retroexcavadora marca MASSEY FERGUSON, para la comunidad de San Martín Sabinillo costando la cantidad de \$831,250.00 (ochocientos treinta y un mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N), con

aportación Municipal.

D).- REVESTIMIENTO DE CALLES.

En nuestro territorio Municipal por su accidentada orografía las vías de comunicación representan una demanda fundamental de los Tlacotepences, ya que éstas facilitan el desplazamiento de medios de transporte para el intercambio económico, comercial y cultural de nuestros pueblos, en este año se han hecho trabajos de revestimiento de calles para darles el mantenimiento adecuado y lograr el transito vehicular, estos trabajos se han logrado gracias a la maquinaria con que cuenta el Municipio como es, la

retroexcavadora y el camión de Volteo, que han brindado sus servicios tanto en la Cabecera Municipal como en las Agencias.

V.- ASPECTOS PRODUCTIVOS.

A través de la mezcla de recursos tanto del Honorable Ayuntamiento como del Programa de activos productivos de SAGARPA, se logró la Adquisición de un Tractor Agrícola de doble tracción, para la Agencia de Yosondalla, el Programa de Adquisición de Activos Productivos aportará \$149,000.00 (ciento cuarenta y nueve mil pesos 00/100 M.N) y el monto correspondiente a la aportación Municipal esta sujeta al dictamen de la Comisión Estatal de Desarrollo, (quedando pendiente la aportación Municipal).

Se destinará la cantidad de \$212,408.00 (doscientos doce mil cuatrocientos ocho pesos 00/100) del Ramo 33 Fondo IV y el resto será completado con recurso del Ramo 28.

VI.- PATRIMONIO MUNICIPAL.

Se suma al Patrimonio Municipal la camioneta de Santiago Nuxaño, Adquisición antes mencionada en vista que, en la actualidad mas que un lujo es una necesidad para transportarse y lograr las gestiones y/o acciones que se tengan de acuerdo a las necesidades de cada localidad, es por ello que la Agencia de Santiago Nuxaño, decidió contar con un vehículo para uso oficial, confiamos en que le darán el uso adecuado para lo que fue adquirido este vehiculo. De igual manera se incrementa al Patrimonio Municipal con la revolvedora.



VII.- ACCIONES DEL DIF MUNICIPAL.



Es grato reconocer el trabajo que ha demostrado con responsabilidad el Comité del DIF Municipal de este Municipio, representado por la Ciudadana Irma Angón Camacho, como Presidenta, retomando la idea de Administraciones pasadas en que el Comité del DIF sea formado por ciudadanas del pueblo, aunque de acuerdo a la Ley deban ser la esposas de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento quienes formen este Comité, las acciones del DIF Municipal se han reflejado en la noble tarea de distribuir puntualmente los apoyos que se han brindado a las Instituciones Educativas de este Municipio como son: Entrega de regalos para el festejo del día Niño, invirtiendo la cantidad de \$5,903.99, (cinco mil novecientos tres pesos 99/100 M.N), se entregaron 500 cobertores para ser entregados a cada madre de familia que asistió al programa del 10 de mayo, invirtiendo \$26,542,00 (veintiséis mil quinientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N), apoyos asignados con cargo al Ramo 28. En este año el Municipio firmo un convenio por \$32,310.00 (treinta y dos mil trescientos diez pesos 00/100 M.N), con el DIF Estatal, para seguir entregando las dotaciones correspondientes a los desayunos escolares que se destinan a los alumnos de Preescolar y a los tres primeros grados a Nivel Primaria, tanto en la Cabecera Municipal como en las Agencias, beneficiando a 40 alumnos del Jardín de Niños “Jaime Torres Bodet”, 21 dotaciones para el Jardín de Niños de San Martín Sabinillo, 21 desayunos para el Jardín de Niños de Santiago Nuxaño, 36 desayunos escolares para la Primaria “Ricardo Flores Magón” y 83 dotaciones para la Primaria “Fray Bartolomé de las Casas”, 46 desayunos escolares para la Primaria de San Martín

Primer Informe de Gobierno Municipal 2008.

Sabinillo, 10 para Yosondalla, 10 para Guadalupe Nucate, 7 para Xinitioco y 32 desayunos escolares para Santiago Nuxaño, de esta manera fueron distribuidos un total de 316 desayunos escolares, donde el Comité del DIF y la Regiduría de Educación estuvieron pendientes para ser entregados de manera oportuna. El Comité del DIF Municipal, ha venido trabajando con esmero tan es así, que han realizado solicitudes para conseguir algunos apoyos que favorezcan a nuestra gente, esperando vernos beneficiados, desafortunadamente el Municipio no cuenta con suficientes recursos para que se tenga un área especial y poder ofrecer una atención mas adecuada en cuestión de asistencia social, que vendría a beneficiar a gran parte de nuestro Municipio.



VIII.- HACIENDA MUNICIPAL.

El ámbito de la Hacienda Pública Municipal, la Tesorería Municipal es un punto de relevancia, ya que por medio de ésta se administran los recursos Municipales de una manera clara y precisa, respetando siempre las normas emitidas por las dependencias de Gobierno, así como cuidando el cabal cumplimiento para lo que son destinados, lográndose así una mejor Administración Municipal.

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS CORRESPONDIENTES DEL PRIMERO DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2008.

EXISTENCIA DEL EJERCICIO ANTERIOR 2007

\$ 5,000.00

IMPUESTOS

PREDIAL

URBANO	77,613.39
RUSTICO	64,529.66
TRASLACIÓN DE DOMINIO	24,936.00

DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS

BAILES	19,600.00
KERMES	500.00
OTRAS DIVERSIONES (JARIPEO)	1,100.00

DERECHOS

PUESTOS SEMIFIJOS EN CALLES	820.00
-----------------------------	--------

PANTEONES

USO DE DEPOSITO DE CADAVERES	200.00
------------------------------	--------

RASTRO

COMPRA-VENTA DE GANADO	390.00
------------------------	--------

CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS Y LEGALIZACIONES

CONSTANCIA DE ORIGEN Y VECINDAD	7,195.00
CERTIFICACIÓN DE LA SUPERFICIE DE PREDIOS	6,700.00
CONSTANCIAS DE ANTECEDENTES NO PENALES	40.00

LICENCIAS Y PERMISOS

ALINEACIÓN Y USO DE SUELO	700.00
---------------------------	--------

AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

COBRO DEL AGUA POTABLE	37,250.00
------------------------	-----------

Primer Informe de Gobierno Municipal 2008.

REGISTRO CIVIL	COBRO DE RECONEXIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE	6,500.00
	COBRO DE RECONEXIÓN DE DRENAJE	10,200.00
	REGISTRO DE NACIMIENTO	3,340.00
	CERTIFICACIÓN DE DEFUNCIÓN	1,100.00

PRODUCTOS

DERIVADO DE BIENES INMUEBLES

COBRO POR TRABAJOS DE RETROEXCAVADORA	38,622.50
COBRO POR TRABAJOS DE REVOLVEDORA	8,000.00
COBRO POR TRABAJOS DE PIPA DE AGUA	5,695.00
COBRO POR SERVICIO DE FOTOCOPIADORA	2,222.00
COBRO POR TRABAJOS DEL VOLTEO	10,400.00

OTROS PRODUCTOS

RENUMERACIÓN POR APOYO A COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	3,863.50
---	----------

PRODUCTOS FINANCIEROS

INTERESES DE LA CUENTA DE CHEQUE DEL RAMO 28	280.40
INTERESES DE LA CUENTA DE INVERSIÓN DEL RAMO 28	8,750.57

PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES

FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES	2,083,948.70
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1,037,039.74
FONDO MUNICIPAL DE COMPENSACIONES	7,986.90
FONDO MUNICIPAL SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	9,754.80

GRAN TOTAL **3,484,278.16**

EGRESOS DEL RAMO 28 ENERO-NOVIEMBRE DE 2008

01 SERVICIOS PERSONALES

DIETAS	256,500.00
SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	786,700.00
SUELDO AL PERSONAL DE CONTRATO (MAESTRO DE MUSICA)	82,000.00
HONORARIOS	3,000.00

02 MATERIALES Y SUMINISTROS

MATERIAL PARA OFICINA (PAPELERIA)	22,224.04
MATERIAL PARA COMPUTADORAS (TONER, CARTUCHOS, ETC)	10,910.39
MATERIAL FILMICO	289.50
MATERIAL DE LIMPIEZA	8,645.50
MATERIAL PARA INSTALACIONES	78,442.27
MATERIAL PARA EQUIPO DE COMUNICACIÓN	3,254.66
ALIMENTACION, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	43,455.00
MATERIAL PARA TALLERES	2,927.01
MATERIAL PARA EQUIPO DE SONIDO	841.00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	166,209.97
VESTUARIOS Y UNIFORMES	1,077.55
PRENDAS Y MATERIALES DE PROTECCIÓN	751.00
MATERIAL DIDACTICO	40.00

03 SERVICIOS GENERALES

ENERGIA ELECTRICA	37,689.00
TELEFONO	39,145.00
AGUA POTABLE	645.00

Primer Informe de Gobierno Municipal 2008.

ARRENDAMIENTO DE MUEBLES	5,240.00
SERVICIOS DE ASESORIA Y CONSULTORIA (PAGO POR ELABORACION DE EXP. TEC.)	74,100.00
PROGRAMAS DEL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	32,310.00
COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	930.71
IMPUESTOS Y DERECHOS	12,335.00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	800.00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	82,443.24
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	51,598.73
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS MUSICALES (TROMPETA, SAXOFON, TAMBORA, TIMBAL, ETC.	41,385.26
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE HERRAMIENTAS E INSTRUMENTAL	640.00
MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL DE GUDALUPE NUCATE	24,062.00
MANTENIMIENTO DE LA CARCEL PUBLICA EN LA CABECERA MUNICIPAL	1,700.00
MANTENIMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL	1,200.00
GASTOS DE PRENSA Y PROPAGANDA (IMPRESIÓN DE LONAS DE LAS OBRAS)	10,465.00
IMPRESOS OFICIALES (IMPRESIÓN DE SELLOS Y RECIBOS OFICIALES)	5,692.50
EXPOSICIONES	3,400.00
ESPECTACULOS CULTURALES (POR GASTOS DE COMIDA Y PASAJE DEL VIAJE CULTURAL A LA CIUDAD DE MEXICO)	7,500.00
VIATICOS	100,070.00
GASTOS DE COMISION	26,295.87
GASTOS CEREMONIALES Y DE ORDEN SOCIAL	2,300.00
FOMENTO CULTURAL (APOYO A MAESTROS DE MUSICA DE LAS DIFERENTES DANZAS Y PARA EL FESTEJO DEL CARNAVAL)	21,956.00
FOMENTO DEPORTIVO	600.00
FOMENTO DE ACTIVIDADES CIVICAS	46,743.09

Primer Informe de Gobierno Municipal 2008.

AYUDAS DIVERSAS (APOYO AL CENTRO DE SALUD Y A ESCUELAS).	63,148.40
APOYO A DAMNIFICADOS (APOYO POR INCENDIO DOMICILIARIO)	2,000.00
ALUMBRADO PUBLICO (PAGO POR CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA)	216,751.95
ESTACIONAMIENTO	936.00
DIVERSOS	23,410.55

04 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

ESCRITORIO FLORES CON MUEBLE	3,230.00
SILLA GIRATORIA NEGRA	430.00
MESAS DE MADERA	2,300.00
REGULADOR NO BREAK APC 350VA	750.00
REGULADOR NO BREAK CENTRALION	999.00

EQUIPO DE COMPUTO

COMPUTADORA MARCA ASPEN SAN MARTIN SABINILLO	11,500.00
--	-----------

EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

UNA BOMBA SUMERGIBLE DE 10 HP PARA AGUA POTABLE	18,143.00
---	-----------

EQUIPO DE SONIDO

AMPLIFICADOR Y TROMPETA RADSON	6,320.00
--------------------------------	----------

EQUIPO DE COMUNICACIÓN

TELEFONO CELULAR MARCA SONY E.W. 580	2,300.00
--------------------------------------	----------

EQUIPOS MUSICALES

INSTRUMENTOS PARA BANDA DE VIENTO	27,113.00
-----------------------------------	-----------

HERRAMIENTAS E INSTRUMENTAL

MONTEN DE 6x6 C-14 32 PIEZAS	20,423.83
------------------------------	-----------

05 OBRA PUBLICA

CONSTRUCCÓN DE OBRA PUBLICA

CONSTRUCCIÓN DE CAJAS DE REGISTRO DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL	2,700.00
--	----------

ADICIONES Y MEJORAS A OBRAS PUBLICAS

Primer Informe de Gobierno Municipal 2008.

REMODELACIÓN DEL TEMPLO EN LA COMUNIDAD DE SAN MARTIN SABINILLO	141,129.65
CONSTRUCCIÓN DE CAJAS DE REGISTRO DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN YOSONDALLA	4,000.00
CONSTRUCCION DE UNA PLAZA CIVICA EN LA COMUNIDAD DE XINITIOCO	57,670.00
MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE RED SANITARIO EN LA CABECERA MUNICIPAL	2,300.00

GRAN TOTAL **\$2,706,069.67**

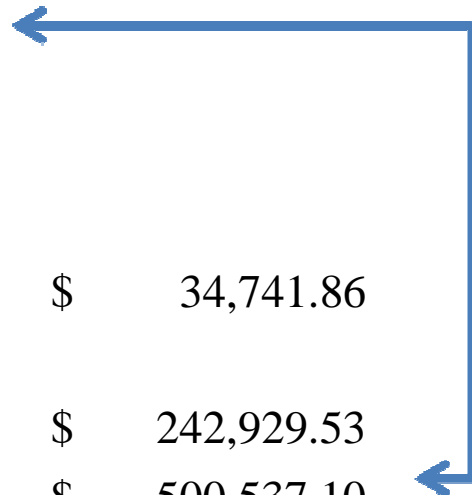
RESUMEN

INGRESOS \$ 3,484,278.16
 EGRESOS \$ 2,706,069.67

SALDO \$ 778,208.49

CAJA \$ 34,741.86
 BANCO
 CTA. DE CHEQUES \$ 242,929.53
 CTA. DE INVERSIÓN \$ 500,537.10

 \$ 778,208.49



BANCO **HSBC**
 NUMERO DE CUENTA **4038804886**

IX.- EDUCACIÓN Y CULTURA

La educación y la cultura es uno de los elementos vitales para el bienestar social y se constituye como el vehículo que permite lograr el desarrollo de las personas y los pueblos, bajo esta premisa se establecieron al inicio de nuestra gestión, compromisos de gobierno, para atender las demandas educativas en los diferentes niveles, de manera que los Tlacotepences puedan tener mejores oportunidades en el desarrollo social, así como implementar programas que han fortalecido a nuestra identidad cultural, tratando siempre de preservar y fomentar todas las expresiones de nuestro pueblo, comprometiéndonos de sumar esfuerzos para reducir el rezago educativo en el Municipio. Esta administración a brindado apoyos a diferentes Instituciones Educativas de esta Cabecera Municipal y las Agencias, a medida de las posibilidades de nuestros recursos disponibles, detallando lo siguiente: Se apoyó al Jardín de Niños “Jaime Torres Bodet” con la cantidad de \$18,615.20 (dieciocho mil seiscientos quince pesos 20/100 M.N), se apoyó a la Primaria de Santiago Nuxaño con la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100), felicitamos de manera especial, a todos los Profesores que con su dedicación y empeño han puesto en alto en nombre de San Miguel Tlacotepec en materia de educación, también hacemos un sincero reconocimiento al equipo de Trabajo del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA) en esta Cabecera Municipal, quienes han logrado avances y resultados significativos en la enseñanza a las personas que no saben leer o continúan sus estudios. Se realizó el viaje cultural a la Ciudad de México que año con año se realiza, donde participan los alumnos mas destacados de las Instituciones Educativas a nivel Municipio, con el fin de seguir impulsando a nuestros jóvenes, de quienes dependemos se logre un mejor futuro para San Miguel Tlacotepec, esto no se lograría no sin antes expresar nuestro

Primer Informe de Gobierno Municipal 2008.

agradecimiento y reconocimiento a la Profesora Elvia Rivera Gracida, quien es nuestro Enlace Municipal para lograr visitar los lugares estratégicos en este viaje y a quien seguimos invitando para seguir apoyando a este Municipio. Al Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE) se le apoyó con la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N) para sus eventos académicos y culturales en población de Yolomecatl. Ha sido prioridad de ésta Administración coordinar esfuerzos en el aspecto cultural, permitiéndonos así conservar nuestras costumbres y tradiciones, además de seguir estrechando los lazos de amistad con los pueblos vecinos. En este año se apoyo con la cantidad de \$4,000.00 para el festejo del Carnaval en la población. Para la celebración de nuestra fiesta patronal se compró una yunta con valor de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N), 70 cartones de cerveza, 70 rejas de refresco, mismas que fueron donadas para el desarrollo de la misma. En este año nuestra Banda Filarmónica Municipal ha contado con tres maestros de música con el fin de prepararlos mas y dominen los instrumentos y notas a la perfección, invirtiendo hasta el momento en pagos de Maestros de Música \$96,000.00 (noventa y seis mil pesos 00/100 M.N), actualmente la Banda ha participado al 100 % durante el festejo de la Fiesta Patronal en honor al Santo Patrón San Miguel y en la fiesta de San Rafael, así como también participó en la Fiesta que se celebra en la Ciudad de México en honor a San Miguel Arcángel, entre otras, evitando el contrato de otra Banda de Música y a la vez representa un ahorro al H. Ayuntamiento contar esta Banda Filarmónica Municipal para no perder nuestros valores culturales e identidad.

X.- PARTICIPACIÓN SOCIAL Y GESTORÍA.

La presente Administración ha participado en los diferentes actos sociales, cívicos y culturales que se realizan en la población a través de las Instituciones Educativas, demostrando siempre la unión y respeto a nuestros semejantes, es preciso informar que seguimos firmando convenios con el Registro Civil de Santiago Juxtlahuaca, para que el Municipio siga apoyando en el levantamiento de Actas de Nacimiento y de Defunciones, demostrando siempre la capacidad para la elaboración de estos documentos que implican una gran responsabilidad administrativa, refiriéndose a las gestiones de Gobierno, nos hemos comprometido a seguir gestionando ante las Dependencias de Gobierno para obtener apoyos que beneficien a este Municipio, informando que continuamente hemos estado participando a los llamados e invitaciones que nos hacen llegar las Dependencias de Gobierno, solicitando la presencia del H. Ayuntamiento para que juntos trabajemos en coordinación con el Gobierno, con el único fin de ir mejorando el futuro de cada pueblo. En los primeros meses de nuestra gestión, se presentó un grupo de Ciudadanos radicados en los Estados Unidos, con el único fin de impulsar el Sistema de Agua de Regadío, mismo que retomamos para hacer las peticiones correspondientes a las diferentes dependencias de Gobierno Federal y Estatal y que como respuesta, el Gobierno del estado a través de la Dirección de Comisión Estatal del Agua, enviaron personal técnico para revisar la factibilidad de dicho proyecto, actualmente está en proceso la elaboración del proyecto, sin más tiempo en los primeros meses del próximo año tendremos el costo del proyecto. Conociendo el daño que ha generado el desemboque de las aguas negras en nuestra barranca el Tecolote, así como también del río de Juxtlahuaca, lo que han generado estas aguas es que nos sean aptas para la agricultura y el consumo humano, causando

Primer Informe de Gobierno Municipal 2008.

de esta manera la contaminación del medio ambiente, se ha iniciado la elaboración del proyecto para una Planta tratadora de Aguas residuales en esta Cabecera Municipal, ubicándola en la parte Sur, por el rancho "Tata Chino", próximamente se estará dando a conocer los costos de estos proyectos y si el pueblo decide ejecutarlos se estarán realizando y si no su decisión será respetada.

XI.- SALUD.

En este rubro la Regiduría de Salud, ha estado en constante movimiento, atendiendo en coordinación con el Centro de Salud, las manifestaciones que los ciudadanos hacen, una de ellas es la petición de cloración de aguas de los depósitos, cajas de agua, venarios etc., existentes en esta población, actuando de



manera inmediata esta Regiduría para llevar a efecto esta petición con el fin de evitar enfermedades, que afecten la salud de los habitantes a causa de este líquido de vital

importancia, próximamente serán colocados anuncios de prevención del medio ambiente donde invitamos a los ciudadanos a no tirar basura en áreas prohibidas, la Regiduría de Salud se ha dado la tarea de realizar campañas de limpieza en áreas publicas y dentro de la



población con el fin de darle un mejor aspecto a la misma, se ha brindado el apoyo incondicional al Personal de Salud, para el traslado de medicamentos e información, a la Jurisdicción Sanitaria Número 05 Región Mixteca, de la Secretaria de Salud, con sede en la Ciudad de Huajuapán de León, de tal manera que el Centro de Salud de la

población cuente oportunamente con el medicamento necesario, es una exigencia de nuestros habitantes que el Centro de Salud cuente con el lugar adecuado donde los pacientes sean atendidos de manera cómoda e inmediata, debido a la constante demanda de atención médica que existe en nuestra Unidad de Salud, es importante mencionar que se sigue pagando al personal que realiza el aseo en la Clínica de Salud y para eficientar esta actividad se les dono una Lavadora y 3 tazas para baños, además de apoyar con material de limpieza, impresión de documentos y copias. La Regiduría



de Salud realiza puntualmente la recolección de basura en los días estipulados por el Cabildo, únicamente es interrumpida porque el camión de volteo no este en condiciones de realizar esta actividad, invitando a los ciudadanos hagan extensiva nuestra invitación para que juntos formemos una cultura de mantener limpio y sano nuestro pueblo.

XII.- SEGURIDAD PUBLICA.

En la actualidad un pueblo sin Seguridad Publica es un pueblo sin protección humana, afortunadamente en nuestro Municipio contamos con este organismo, integrado por un Comandante, Segundo del Comandante y ocho Policías, nos ha costado mantener el equipo completo en virtud que constantemente hay cambios de personal por ciertos compromisos que tiene cada integrante de la Policía, sin embargo han actuado bajo la orden y en coordinación con la Sindicatura Municipal, asumiendo el compromiso de mantener en vigilancia a nuestro pueblo y actuando siempre con

respeto, se ha brindado apoyo a las Agencias Municipales y de Policía, para vigilar sus comunidades en el momento que se ha solicitado la actuación de nuestra Policía Municipal, en la actualidad hemos buscado estrategias en materia de seguridad y tenemos una motivación especial para desear el control en nuestra población, es por ello que redoblabamos el esfuerzo para que nuestra comunidad sea segura y libre de transitarla, aunque nuestros Policías Municipales solo reciben un apoyo económico de \$800.00 pesos mensuales, con cargo al Ramo 33 Fondo IV.

XIII.- USOS Y COSTUMBRES.



San Miguel Tlacotepec, esta Gobernado bajo el sistema de Usos y Costumbres, capaz de mantener vigentes sus sistemas normativos tradicionales en la Elección de Autoridades Municipales, es un sistema de organización

social, dándonos una identidad cultural propia y nos constituye como un ejemplo de democracia participativa directa en el Estado. Sigamos practicando formas propias que desde tiempos precoloniales, no hacemos más que defender nuestra identidad, somos un pueblo que defiende lo político,



cultural, social, civil, económico y religioso, un pueblo comunitario que procura y Administra la Justicia, la unidad nos hace fuertes y nos impulsa a seguir luchando por el desarrollo de nuestra gente, pero para lograr esto es necesario que nuestros

ciudadanos colaboren con las Autoridades Municipales que nos representan y recurran a los llamados que se les hace a la gente, para solicitarles algún servicio, trabajo y/o tequio, porque además de ser una obligación es un derecho de los habitantes Tlacotepences.

XIV.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

En apoyo a la conducción de la política interior de este Municipio, en la Oficina de la Secretaria Municipal, tenemos como responsable de esta Área a la ciudadana Erica Imelda Martínez Reyes, Secretaria Municipal, quien cuenta con el apoyo de una Secretaria Auxiliar, la Señorita Berenice Morales Maldonado, juntas realizan y apoyan las actividades propias de la Tesorería Municipal, demostrando a nuestra gente un trato amable y respetuoso, logrando hasta el momento la expedición de la siguiente documentación: 376 Constancias de origen y vecindad, Identidad, Inexistencia, Antecedentes no Penales, etc. 28 Oficios de la Alcaldía Única Municipal Constitucional, 70 Oficios de la Sindicatura Municipal, 131 Oficios del Presidente, se levantaron 74 Registros de Nacimientos y 29 Actas de Defunción y 2 Traslados, se inscribieron 12 jóvenes para obtener su Pre-cartilla del Servicio Militar Nacional y obtener su cartilla liberada, se extendieron 82 credenciales del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). En el Centro de Computo Municipal, se brindó servicio a 1905 usuarios, quienes han hecho uso de estos equipos, por lo regular a jóvenes estudiantes que recurren para realizar sus investigaciones y tareas, estando esta área bajo la responsabilidad del ciudadano Salomón Méndez Hernández, a quien se le ha pedido amabilidad y respeto hacia los usuarios además de mantener los equipos en las mejores condiciones posibles para brindar satisfactoriamente el servicio deseado.

XV.- MENSAJE FINAL

Ciudadanas y Ciudadanos.

Hace casi un año, al tomar protesta como Presidente Municipal de este Municipio, plantemos a los ciudadanos de esta querida tierra, un modo de gobernar; no solo cercano a la gente, sino de la gente, un gobierno fiel a las expectativas de quienes nos otorgaron su voto de confianza y su mandato democrático. Prometimos en ese momento y lo reitero ahora, que Tlacotepec, solo podrá, alcanzar el destino de grandeza que le corresponde al llamado de su historia y al esplendor de su cultura, con un pacto de servicio y nobles tareas que aportemos todos, buscando siempre los intereses colectivos de los Tlacotepences y no los intereses particulares o de grupo. Hoy y si así lo sigue deseando el pueblo nos fijamos como meta seguir luchando por el progreso de Tlacotepec, dando lo mejor de nosotros.

Paisanos, les convoco a que juntos redoblemos esfuerzos para alcanzar un progreso sustentable, digno del estado de Oaxaca, un progreso que satisfaga cada una de nuestras necesidades, pues solo con su ayuda iremos construyendo este gran sueño.

Agradezco todo el apoyo, que para tales fines he recibido de mi Honorable Cabildo Municipal y los Principales, quienes me renuevan día a día el interés por el progreso de nuestro Municipio, así como el apoyo que han brindado todos los empleados Municipales, reitero también con ellos mis deseos de servir a Tlacotepec.

Señor Representante de nuestro Gobernador, ruego a Usted transferir un mensaje de respeto hacia él, nuestros agradecimientos por el importante apoyo que de su Gobierno hemos recibido durante este año, sabemos perfectamente de las preocupaciones que tiene por todas las necesidades de los Oaxaqueños, sabemos también y nos consta de

Primer Informe de Gobierno Municipal 2008.

las gestiones que el hace ante el Gobierno Federal y de él hemos aprendido a luchar incansablemente para lograr las metas fijadas en nuestra Administración, por eso y por sus deseos de que Oaxaca sea diferente, queremos decirle que en esta región pondremos lo que este de nuestra parte para que juntos con él logremos cada día una mejor vida para todos nuestros ciudadanos.

¡Paisanos, avancemos con hechos!, contribuyamos todos para dejar un futuro mejor a nuestros hijos. Tlacotepec, es grande, hagámoslo un pueblo vigoroso. Un pueblo de trabajo, SOLO ASI LOGRAREMOS UN TLACOTEPEC MEJOR.

¡Viva Oaxaca! ¡Viva San Miguel Tlacotepec!